

INSTITUCION EDUCATIVA



ARABIA

INSTITUCION EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASIS
ESPECIALIDAD TÉCNICA AGROPECUARIA
LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO RESOLUCION N° 799 DEL 1° DE
DICIEMBRE DE 1998 DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL -
ESTABLECIMIENTO OFICIAL
DANE N° 266001000411 NIT. 891.408. 480-8

"UNIDOS Y PREPARADOS PARA EL DESARROLLO DEL PAÍS"

ALCALDIA DE PEREIRA

Radicación No: 57887-2015

Fecha: 27/10/2015-15:49:24

Recibido por: NELSON HINCAPIE MEJIA

Destino: Secretaría de Educación

Anexos:

Arabia, Pereira 27 de octubre de 2015

Doctora
CLAUDIA JIMENA PEÑA GARCIA
Subsecretaría de Planeación y Calidad Educativa
Secretaría de Educación Municipal
Pereira

Asunto: Informe de la ruta de intervención que viene realizándose por Educador Especial, contratista de la Fundación Progreso en Instituciones Educativas de la ciudad de Pereira Núcleo 1.

Cordial saludo,

De acuerdo al plan de acción, unos profesionales presentaron su carta de presentación para realizar una ruta de intervención en nuestra institución SAN FRANCISCO DE ASIS, que corresponden al núcleo uno del municipio de Pereira.

Con un objetivo: prestar los servicios de apoyo pedagógico en el establecimiento educativo a estudiantes con necesidades educativas especiales.

Resultados esperados: Atención para el aprendizaje, orientaciones curriculares, promoción de la inclusión en la comunidad educativa.

Un periodo comprendido de 10 semanas a partir de la 3ª semana de octubre, hasta el 21 de noviembre, del presente año.

Las actividades a realizar de acuerdo al plan de acción de cada profesional, Educador Especial, Psicólogo, Trabajadora Social, Tiflólogo, Lingüista, Intérprete de señas, Fonoaudiólogo incluyen unos resultados, actividades, subactividades, indicadores, y fuente de verificación.

Las realización de las actas para cada actividad, están contenidos en formatos específicos, los cuales son registrados, por los profesionales de apoyo en las visitas y rutas de intervención, en nuestra Institución.

De acuerdo al formato de actas de reunión y registros de la Institución.

El educador especial, solicitó la ruta de intervención para fijar acuerdos y explicar el proceso de intervención a realizar, entrando en una fase de negociación, de tiempos y espacios, para comenzar con la formación de Docentes y estudiantes en actividades específicas de acuerdo al tamizaje que se encuentra en la Institución.

En la reunión, el Educador Especial, presentó una base de datos para confrontarla con la base de datos de la institución para realizar actividades específicas con estudiantes NEE, verificando si había docente de apoyo o psicólogo en la institución, para tratar los temas del tamizaje, y mejorar el canal de comunicación; aclarando que hay psicóloga, recién nombrada, y que la base de datos no corresponde, porque esta desactualizada, desde el 2010. Se realizaron acuerdos para el desarrollo de la ruta de intervención, porque no hay registro y solo hay dos que corresponden, pero al verificar no padecen de ninguna NEE, hay que realizar nuevo tamizaje para crear la NEE, otro acuerdo es la sensibilización de los docentes en el trabajo de aula, y sistematizar el proceso de apoyo pedagógico, llenar el registro de atención directa, diario físico, para organizar las carpetas, y volverlos al SIMAT.

La Institución no cuenta con tamizaje, en medio físico y la mayoría de los trabajos realizados por otros psicólogos no reposan en la institución, por lo cual se solicitó crear carpetas con las evidencias y resultados de la ruta de intervención de la Fundación Progresá.

En cada jornada de trabajo se atiende al Educador especial para recibir informe verbal del proceso llevado a cabo en la Institución, uno de los acuerdos es identificar los casos concretos y si se iba a trabajar con los niños reportados, o con otros niños que son nuevos, a los cuales habría de aplicarles las pruebas diagnósticas correspondientes para su vinculación en el proceso.

Se les pidió a los profesionales, especificar las actividades en la Institución, y llenar los consentimientos informados que dé a lugar, para evitar barreras de comunicación, sólo han realizado una visita de verificación del listado del SIMAT por parte de los profesionales de la fundación.

El educador especial, ha realizado sensibilización para la inclusión, y tiene planeado los talleres de metacognición, con herramientas para interpretar los mensajes de los estudiantes con NEE, estrategias metacognitivas para estudiantes con NEE, lograr un ambiente de equilibrio estudiantes con NEE. Resolución asertiva de problemas con estudiantes NEE (educador especial, propuestas pedagógicas que fortalezcan las competencias lingüísticas, donde cada profesional trata unos temas específicos, de acuerdo a su especialidad), fecha que coordinación asignará.

Modos de estimulación y establecimiento de la capacidad lingüística en familia para estudiantes con NEE, trabajador social y padre de familia, manejo y cuidado de estudiantes con NEE, orientar talleres sobre calidad y derecho a la educación, su adecuado cumplimiento, orientaciones sobre rutas y derechos de acceso a los tratamientos, especializados para sus hijos, por parte del trabajador social, psicóloga y fonoaudióloga.

El educador especial explica que la ruta de intervención con estudiantes en el aula, será de gran ayuda para mejorar los procesos de aprendizaje, que será de gran motivación, ya que se trata de aprender aprender desde la perspectiva del estudiante, los talleres con docentes darán

continuidad al proceso de integración de los estudiantes NEE en aula de la Institución, dando continuidad al proceso de formación, creando un ambiente de trabajo personalizado, y llenar una serie de registros simples y sencillos que permitirán la comunicación asertiva, se les creará un drive, con contenidos, legales, pedagógicos y de experiencias, para que el docente se apropie de los procesos a seguir en el aula regular, convirtiéndolas en aulas integrales, donde la integralidad del estudiante con NEE, encuentre un ambiente de aprendizaje, de acuerdo a sus competencias, creando estilos flexibles de comunicación asertiva; esta herramienta, permitirá apropiarse de conocimientos práctico teóricos, con estrategias flexibles, siendo de gran ayuda para docentes y estudiantes.

La realidad es que hay más necesidades educativas especiales, también se les presenta la exigencia a los docentes de las adaptaciones curriculares, donde el Educador Especial, hará un acompañamiento personalizado y con las intervenciones, se darán herramientas, cognoscitivas, metacognitivas y socio afectivas a los estudiantes para su participación en clase, de manera dialógica, así mejorarán los procesos de aula.

Las visitas realizadas por el Educador Especial han sido 3 jornadas, además de los profesionales de apoyo, quienes están registrando su visita. La meta es hacer las adecuaciones curriculares no significativas y significativas, como consta en las actas de reuniones, y apoyo.

Atentamente,


JANETH YEPES MONTOYA
Coordinadora de Convivencia
TEL. 3249176.



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	27 de octubre de 2015	Número de radicado:	57887
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	2015-10-27 15:45
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	JANETH YEPEZ MONTOYA		
Descripción o asunto:	IMFORME	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

